



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



FE DE ERRATAS

CUADRO FINAL - CONTRATO DOCENTE PARA EL AÑO 2021 - MODALIDAD III

DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU

DECRETO QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES DE PROFESORES Y SU RENOVACION, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACION BASICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA

MODALIDAD/NIVEL EDUCATIVO: EBR PRIMARIA - EDUC. FISICA

DICE:

miércoles, 26 de Mayo de 2021

N°	Requisito Mínimo Por Orden de Prelación	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	PUNTAJE OBTENIDO																	TOTAL	BONIFICACIONES		TOTAL GENERAL	
				Formación Académica y Profesional							Estudios de posgrado			Formación Continua				Experiencia Laboral		Méritos		15% DISCAPACIDAD	10% LICENCIADO FF.AA		
				Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al nivel o ciclo de la especialidad que postula	Título Profesional Universitario no Pedagógico, afín al nivel o ciclo de la especialidad que postula	Título Profesional Técnico	Estudios de posgrado en educación financiados a través de PRONABEC	Constancia de quinto superior de su promoción en sus estudios pedagógicos.	Constancia de sexto superior de su promoción en sus estudios pedagógicos	Grado de Doctor registrado en SUNEDU	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister registrado en SUNEDU en área	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado de Posgrado (hasta un máximo de tres (3) diplomados)	Programas de Formación Docente, Actualización, Especialización o Segunda Especialización, afín al área curricular o campo de conocimiento que postula	Cursos o Módulos de Formación Docente, afín al área curricular o campo de conocimiento que postula	Talleres de capacitación, seminarios y congresos	Otros programas de formación continua, incluyendo temas de pedagogía	Experiencia Laboral docente, en la modalidad educativa o el nivel educativo o ciclo al que postula, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta	Experiencia laboral como PEC					Experiencia profesional como practicante
1	A	RAMIREZ OJEDA ADRIANA EFROCINA	846995	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	6	6	0	8	0	0	0	26	0	0	26
2	A	GUITIERREZ CABRERA JULIO CESAR	845797	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6	6	0	7	0	0	0	25	0	0	25
3	A	REYES RUEDA ARNALDO AGUSTIN	846998	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	2	2	6	0	5	0	0	0	24	0	0	24
4	A	ZARATE INFANTE LEONARDO	846776	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	4	6	0	7	0	0	0	22	0	0	22
5	A	LLAUCE MARCHAN PABLO CRISTOBAL	846709	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	4	6	0	0	0	0	0	19	0	0	19
6	A	PONCE NARANJO GIANCARLO SCOTT	846803	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	8	6	0	0	0	0	0	19	0	0	19
7	A	RAMIREZ DIOSES WILDER ILDEFONSO	846694	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	8	4	0	0	0	0	0	17	0	0	17
8	A	CORNEJO URDIALES JUAN CARLOS	946782	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	0	2	0	0	0	14	0	0	14
9	A	REYES SILVA EDWIN SIGIFREDO	846822	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	6	0	0	0	0	0	14	0	0	14
10	A	SANDOVAL ZAPATA DANNER ANDERSON	846711	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6	4	0	0	0	0	0	12	0	0	12
11	A	ROSALLES LEON EDINSON HUMBERTO	847155	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	2	0	0	0	0	0	6	0	0	6
12	A	CRUZ ZARATE ALDO GIOMAR	846722	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0.4	0	0	0	4.4	0	0	4.4
13	A	CASTILLA ROMANI GILBERTO ALEXANDER	847010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
14	D	CASTILLO FARIAS MIGUEL ANGEL	846989	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	6

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBESDra. María Antonieta Peña Zapata
ESPECIALISTA - EDUCACIÓN PRIMARIAGOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBESLIC. GIANCARLO CASTRO CARRILLO
JEFE DE PERSONAL



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



FE DE ERRATAS

CUADRO FINAL - CONTRATO DOCENTE PARA EL AÑO 2021 - MODALIDAD III

DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU

DECRETO QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES DE PROFESORES Y SU RENOVACION, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACION BASICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA

MODALIDAD/NIVEL EDUCATIVO: EBR PRIMARIA - EDUC. FISICA

DEBE DECIR:

miércoles, 26 de Mayo de 2021

N°	Requisito Mínimo Por Orden de Praelacion	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	PUNTAJE OBTENIDO																	TOTAL	BONIFICACIONES		TOTAL GENERAL	
				Formación Académica y Profesional							Estudios de posgrado				Formación Continua				Experiencia Laboral			Méritos	15% DISCAPACIDAD		10% LICENCIADO FF.AA
				Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al nivel o ciclo de la especialidad que postula	Título Profesional Universitario no Pedagógico, afín al nivel o ciclo de la especialidad que postula	Título Profesional Técnico	Estudios de pregrado en educación financiados a través de PRONABEC	Constancia de quinto superior de su promoción en sus estudios pedagógicos.	Constancia de tercer superior de su promoción en sus estudios pedagógicos	Grado de Doctor registrado en SUNEDU	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister registrado en SUNEDU en área	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado de Posgrado (hasta un máximo de tres (3) diplomados)	Programas de Formación Docente, Actualización, Especialización o Segunda Especialización, afín al área curricular o campo de conocimiento que postula	Cursos o Módulos de Formación Docente, afín al área curricular o campo de conocimiento que postula	Talleres de capacitación, seminarios y congresos	Otros programas de formación continua, incluyendo temas de pedagogía	Experiencia Laboral docente, en la modalidad educativa o el nivel educativo o ciclo al que postula, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta	Experiencia laboral como PEC		Experiencia profesional como practicante			
1	A	GUITIERREZ CABRERA JULIO CESAR	845797	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6	6	0	7	0	0	0	25	0	0	25
2	A	REYES RUEDA ARNALDO AGUSTIN	846998	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	2	2	6	0	5	0	0	0	24	0	0	24
3	A	ZARATE INFANTE LEONARDO	846776	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	4	6	0	7	0	0	0	22	0	0	22
4	A	LLAUCE MARCHAN PABLO CRISTOBAL	846709	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	4	6	0	0	0	0	0	19	0	0	19
5	A	PONCE NARANJO GIANCARLO SCOTT	846803	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	8	6	0	0	0	0	0	19	0	0	19
6	A	RAMIREZ DIOS WILDER ILDEFONSO	846694	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	8	4	0	0	0	0	0	17	0	0	17
7	A	CORNEJO URDIALES JUAN CARLOS	946782	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	0	2	0	0	0	14	0	0	14
8	A	REYES SILVA EDWIN SIGIFREDO	846822	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	6	0	0	0	0	0	14	0	0	14
9	A	SANDOVAL ZAPATA DANNER ANDERSON	846711	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6	4	0	0	0	0	0	12	0	0	12
10	A	ROSALES LEON EDINSON HUMBERTO	847155	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	2	0	0	0	0	0	6	0	0	6
11	A	CRUZ ZARATE ALDO GIOMAR	846722	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0,4	0	0	0	4,4	0	0	4,4
12	A	CASTILLA ROMANI GILBERTO ALEXANDER	847010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
13	D	CASTILLO FARIAS MIGUEL ANGEL	846989	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	6

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES
Dr. María Antonieta Peña Zapata
ESPECIALISTA - EDUCACIÓN PRIMARIA

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES
LIC. GIANCARLO CASTRO CARRILLO
JEFE DE PERSONAL